

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTALECUADOR-VG S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía **FORESTALECUADOR-VG S.A.**, ubicada en las calles dieciseisava y 25 de Junio, (frente al Centro Comercial Oro Plaza), siendo las 10h00, sin el requisito de la previa convocatoria, se reúnen las accionistas de la compañía FORESTALECUADOR-VG S.A., quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañías, y son: **1) INVERTALCA S.A.**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; debidamente representada por la Ingeniera Carmen Isabel Bayas Sabando, como Apoderada Especial del señor RODRIGO VARGAS CASTRO, Representante de la compañía antes mencionada, poder especial cuya copia certificada consta en los archivos de la compañía; y, **2) VG Inversiones Forestales Ltda.**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la Ingeniera Carmen Isabel Bayas Sabando, como Apoderada Especial del señor RODRIGO VARGAS CASTRO, Representante de la compañía antes mencionada, poder especial cuya copia certificada reposa en los archivos de la compañía, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de que es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( \$800.00) y es por ello que la Apoderada Especial de las compañías accionistas arriba mencionadas, manifiesta en forma UNÁNIME la voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y así mismo nombran como Presidente de la Junta a la señora ING. CARMEN ISABEL BAYAS SABANDO quién a su vez es Gerente General y Representante Legal de la misma y como Secretaria Ah-doc a la Srta. Karen Yajhaira Anchundia Vega. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital social, se procede a declarar la validez de esta Junta. Acto seguido aprueban por UNANIMIDAD tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe y Aprobación del Balance correspondiente al año 2019, en el cual consta la UTILIDAD CONTABLE, PARTICIPACION TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA Y UTLIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES.**

Aprobado en forma unánime el orden del día por las accionistas asistentes a través de su Apoderada Especial y como Presidente de la Junta, se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe y Aprobación del Balance correspondiente al año 2019, en el cual consta la UTILIDAD CONTABLE, PARTICIPACION TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA Y UTLIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES.** Se concede la palabra a la señora ING. CARMEN ISABEL BAYAS SABANDO, quien manifiesta y pone a conocimiento de la presente Junta, el Informe del Balance correspondiente al año 2019, elaborado por el departamento contable de la compañía, el mismo que lo establece de la siguiente manera:

|                                        |                     |
|----------------------------------------|---------------------|
| <b>UTILIDAD CONTABLE</b>               | <b>\$ 62,548.75</b> |
| <b>PARTICIPACION TRABAJADORES</b>      | <b>\$ 9,382.31</b>  |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>             | <b>\$ 17,734.22</b> |
| <b>UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y</b> | <b>\$ 35,432.21</b> |
| <b>PARTICIPACION TRABAJADORES</b>      |                     |

Expuesto dicho Balance y al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique el mismo, se somete a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta dicha moción.

Una vez tratado el punto del orden del día, la Presidente de la Junta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las 11h00.



Ing. Carmen Isabel Dayas Sabando

Apoderada Especial de los señores RODRIGO VARGAS CASTRO

Representante de INVERTALCA S.A.; y, PABLO VARGAS CASTRO,

Representante de VG INVERSIONES FORESTALES LTDA.

Presidente de Junta – Gerente General y Representante Legal

C.C.No. 091818162-9



Ab. Angélica Patricia Rivas Riera

Presidente.-

C.C.No. 0702223090



Srta. Karen Yajhaira Anchundia Vega

Secretaria Ah-doc

C.C.No. 1204339764